



Más de doscientos efectivos finalizaron el curso de integración y nivelación que incluyó las materias derecho procesal penal, contravencional y marco normativo de Buenos Aires, técnicas de intervención y tácticas policiales, protocolo de actuación policial, emergencias y escena del delito. En los próximos meses se extenderá a todo el personal transferido.

Fueron 250 los suboficiales traspasados recientemente desde la Nación los que finalizaron el curso de integración y nivelación que dicta el Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP), perteneciente al Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires.

Comenzaron el 15 de febrero pasado y después de 80 horas de estudio terminaron la cursada.

La capacitación de “Integración y Nivelación para Personal Transferido de la Policía Federal Argentina” consta de siete materias: Derecho procesal penal de la CABA, Derecho Contravencional, Marco normativo de la CABA, Técnicas de intervención y tácticas policiales, Protocolo de actuación policial, Emergencias y Escena del delito.

“Lo que buscamos con este curso es diagnosticar y formar al personal de la Policía Federal que pasó a la Ciudad para que puedan ser una policía de proximidad y cercana al vecino”, sostuvo el Ministro de Justicia y Seguridad, Martín Ocampo.

De ahora en adelante, como los realiza todos los años el personal de la Policía Metropolitana, los policías transferidos a la Ciudad deberán someterse a un diagnóstico de tiro y de aptitud física.

El objetivo es que en los próximos meses lo realice todo el personal transferido a la Ciudad.

El ISSP tiene la misión de formar profesionalmente y capacitar al personal de la Policía Metropolitana. Fija los principios básicos para la capacitación, formación e investigación, científica y técnica en materia de seguridad pública. También capacita a los profesionales con conciencia social y responsabilidad ética.